Resumen de prensa

martes, 28 de julio de 2026

unacc



ÍNDICE

#	Medio	Titular	Fecha	
3	Expansión	El Gobierno creará una autoridad para unificar el control del blanqueo de capitales	28/07/2026	20
4	Expansión	“ “	28/07/2026	21
5	Expansión	UNICEF pide la colaboración de la banca	28/07/2026	14
6	El Mundo	El año del desplome hipotecario	28/07/2026	26
7	El Mundo	“ “	28/07/2026	27
8	Expansión	Sabadell remodela su estructura para acelerar el plan de negocio	28/07/2026	11
9	Cinco Días	El Sabadell crea un área específica para IA	28/07/2026	7
10	Expansión	CaixaBank amplía su oferta de inversión alternativa y lanza sus tres primeros fondos de inversión libre	28/07/2026	13
11	Cinco Días	El Santander sube las provisiones por el conflicto legal de la financiación de vehículos en Reino Unido	28/07/2026	8
12	Expansión	BBVA amplía ayudas a los afectados por los incendios	28/07/2026	14
13	El Economista	BBVA mira al campo y crece un 10% en crédito hasta los 16.000 millones	28/07/2026	11
14	El Economista	Educación financiera, imprescindible para el consumidor en el sector del micropréstamo	28/07/2026	28
15	El Economista	“ “	28/07/2026	29
16	Expansión	El Banco de España multa con 2,8 millones a Cajamar	28/07/2026	13
17	Levante	Caixa Rural Torrent nombra a María Peiró como nueva presidenta	28/07/2026	33
18	La Provincia	Clúster de Enoturismo y Cajasiete impulsan el turismo del vino canario	28/07/2026	20
19	La Tribuna de Albacete	Fitch sitúa a Globalcaja entre las entidades mejor valoradas en sostenibilidad	28/07/2026	20
20	La Tribuna de Albacete	Eurocaja Rural abre una nueva oficina en Oviedo y es ya la segunda de Asturias	28/07/2026	20
21	Alicante Plaza	Las cajas rurales de la Unacc suman más activos, dan más créditos y captan más depósitos hasta marzo	28/07/2026	

Expansión

Publicación	Expansión General, 20	Fecha	28/07/2026
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	39 300	V. Comunicación	77 550 EUR (88,457 USD)
Difusión	30 300	Tamaño	488,99 cm² (45,7%)
Audiencia	118 000	V.Publicitario	11 896 EUR (13 569 USD)

Dossier de prensa unacc

El Gobierno creará una autoridad para unificar el control del blanqueo de capitales

ANTEPROYECTO DE LEY/ El Consejo de Ministros prevé aprobar hoy la creación de la Autoridad Nacional de Integridad Financiera, que se integrará en el Frob y unificará competencias de supervisión, inspección y sanción contra el blanqueo de capitales.

Diego S. Adelantado. Madrid

El Consejo de Ministros de hoy, el último del curso político, servirá al Gobierno, además de para aprobar un paquete de medidas en respuesta a los incendios, para dar luz verde –salvo sorpresa de última hora– al anteproyecto de ley antiblanqueo que, entre otros puntos, recoge la creación de la Autoridad Nacional de Integridad Financiera (Anifi), organismo que unificará las competencias de supervisión, inspección y sanción contra el blanqueo de capitales en España. La reforma, según la información a la que ha tenido acceso EXPANSIÓN, actualiza el anterior marco vigente, que data de 2010, y busca adaptar la normativa al nuevo paquete europeo antiblanqueo, aprobado en 2024. Por ello, el texto incorpora nuevos sujetos obligados a someterse al control de la nueva autoridad, como proveedores de servicios de criptoactivos, plataformas de financiación participativa o los clubes y agentes de fútbol profesional.

La Anifi integrará las funciones de unidad de inteligencia financiera, supervisión e inspección, potestad sancionadora y sanciones financieras internacionales, y asumirá además competencias hasta ahora no atribuidas a ninguna autoridad, como la supervisión de la financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva. Además, la nueva autoridad se convertirá también en el interlocutor único de España ante la nueva Autoridad Europea de Lucha contra el Blanqueo (Amla), en línea con las prácticas internacionales habituales.

La Autoridad Nacional de Integridad Financiera estará integrada dentro de la estructura del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (Frob), para cuya presidencia fue propuesta hace unos días Carla Díaz Álvarez de Toledo, actual directora general del Tesoro y Política Financiera. Según señalan a este diario fuentes gubernamentales, la decisión de constituir la Anifi dentro de la institución responde a una intención de aprovechar un esqueleto organizativo ya existente.

La nueva autoridad contará con una plantilla inicial de unos 250 efectivos, que procederán del propio Frob, así como del Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias (Sepblac) y del Tesoro.



Efe

El vicepresidente primero del Gobierno y ministro de Economía, Comercio y Empresa, Carlos Cuerpo.

Respecto a su financiación, las mismas fuentes aseguran que la Anifi contará con un presupuesto cercano a los 50 millones de euros anuales, que se obtendrán de una nueva tasa impuesta a los sujetos obligados sometidos a licencias administrativa –sobre todo, entidades financieras y operadores de juego–, por lo que no contará con una partida del erario público.

En su conjunto, el anteproyecto aprobado hoy supone una reforma más profunda que la incluida en el anterior proyecto de real decreto de prevención del blanqueo de capitales, y se articula en paralelo al proyecto de Ley de Integridad Pública, acercando la legislación española a los estándares del Grupo de Acción Financiera Internacional (Gafi), el organismo intergubernamental que fija los criterios globales para combatir el lavado de dinero.

Control a los criptoactivos

Además de la unificación del control, la inspección y la capacidad de imponer sanciones en una sola autoridad, el anteproyecto de ley antiblanqueo que se prevé se aprobará mañana en Consejo de Ministros incorpora por primera vez a los criptoactivos dentro de las áreas donde el Estado podrá investigar para intervenir el blanqueo de capitales. Algo que, según señalan fuentes gubernamentales, responde a la necesidad de tomar acción "ante un entorno financiero cada vez más complejo, marcado por la innovación tecnológica y por redes delictivas cada vez más sofisticadas".

Así, se incorporan como sujetos obligados por la norma a los proveedores de servicios de estos criptoactivos, además de las plataformas de financiación participativa y los clubes y agentes de fútbol profesional.

En paralelo, el texto busca reforzar la transparencia sobre la titularidad real, con nuevas potestades de inspección y sanción del Registro Central; y

Expansión

Publicación	Expansión General, 21	Fecha	28/07/2026
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	39 300	V. Comunicación	77 550 EUR (88,457 USD)
Difusión	30 300	Tamaño	71,91 cm² (6,7%)
Audiencia	118 000	V.Publicitario	3245 EUR (3701 USD)

Dossier de prensa unacc

Nulidad del despido ante las denuncias

De forma paralela, el departamento de la vicepresidenta, Yolanda Díaz, aprobará hoy un anteproyecto de ley con el que se prohibirán los despidos de trabajadores que denuncien casos de corrupción en las empresas, públicas o privadas. Se hace mediante la incorporación al Estatuto de los Trabajadores de un nuevo supuesto de nulidad ante el cese objetivo o disciplinario. Así el trabajador que denuncie mala praxis en el ámbito de la empresa quedará protegido ante cualquier represalia que adopte el empleador. Además, la ley que entrará al Congreso de los Diputados extiende esta protección a los familiares de los denunciantes. La denuncia debería realizarse ante la Autoridad Independiente de Protección del Informante o en una instancia judicial.

endurece los requisitos de idoneidad, impidiendo que personas condenadas por blanqueo puedan ejercer como sujetos obligados o dirigirlos. Por último, el anteproyecto refuerza el control de los movimientos de efectivo, en línea con las últimas medidas acometidas contra el fraude fiscal.

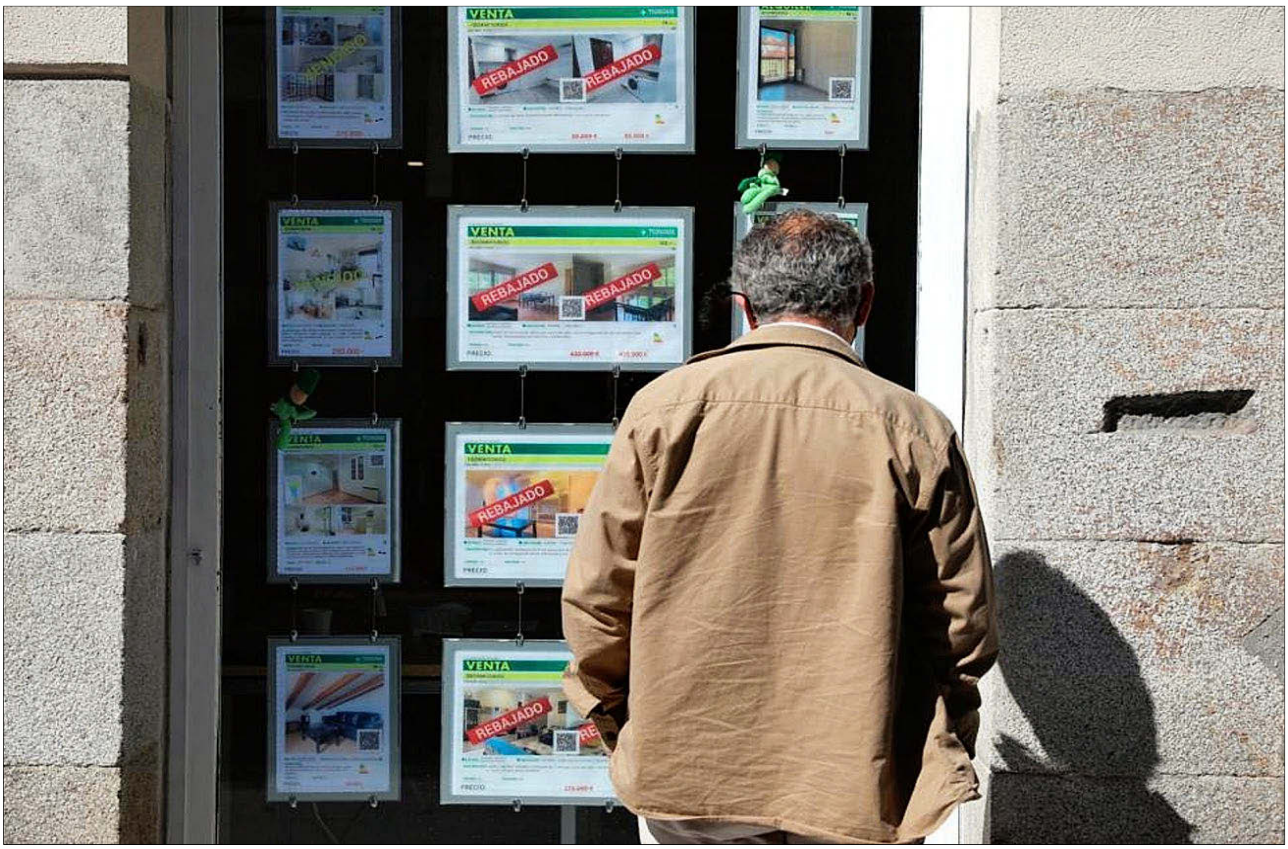
Expansión

Publicación	Expansión General, 14	Fecha	28/07/2026
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	39 300	V. Comunicación	12 463 EUR (14,215 USD)
Difusión	30 300	Tamaño	21,30 cm² (2,0%)
Audiencia	118 000	V.Publicitario	3106 EUR (3543 USD)

Dossier de prensa
unacc

UNICEF pide la colaboración de la banca

INFORME La organización internacional pro-infancia ha presentado un informe donde manifiesta que el sector financiero, aunque no siempre interactúa directamente con menores, puede reducir o ampliar desigualdades que les afectan con sus productos, políticas de riesgo, carteras e inversiones.



Un hombre observa los anuncios de las viviendas en venta en el escaparate de una inmobiliaria. ANTONIO HEREDIA / E.M.

El año del desplome hipotecario

● Los precios y la falta de oferta y financiación hunden la demanda de las familias, que caen un 30% hasta junio, el doble que la media europea ● Las entidades prevén que la caída se agrave, según el BCE

LAURA DE LA QUINTANA MADRID

Los bancos españoles cada vez rechazan más peticiones de hipotecas y confiesan que la demanda de los hogares está desplomada. Los datos de la Encuesta de Préstamos Bancarios elaborada por el Banco Central Europeo reflejan cómo la caída de las peticiones de hipotecas por parte de las familias alcanzó el 30% entre los meses de abril y junio si se compara con el trimestre anterior, cuando ya se contrajo otro 10%, y es el doble que la media contabilizada en la zona euro. Tan solo los bancos alemanes registraron durante el segundo trimestre una contracción similar, de otro 30%.

Todo ello viene acompañado de unas condiciones financieras que continúan endureciéndose en España por segundo trimestre consecutivo. No es ninguna novedad. Las propias entidades anunciaban a principios de 2026 el inicio de una nueva senda de un coste superior de los préstamos para comprar vivienda y de un escrutinio mucho mayor a la hora de concederlos teniendo en cuenta los niveles que está alcanzando el mercado residencial en España. Las entidades, según recoge el Banco de España, justifican el desplome de la demanda «ante las peores perspectivas del mercado de la vivienda y, en menor medida, un uso más elevado de fondos propios [ahorro] y los mayores créditos concedidos por otras entidades». También reconocen que ha aumentado «ligeramente» el número de peticiones rechazadas a los hogares españoles.

A las puertas de conocer la decisión sobre política monetaria que el Banco Central Europeo (BCE) desvelará hoy tras dos días de reunión en Fráncfort, las entidades financieras llevan meses elevando el tipo medio de concesión de hipotecas ante el nuevo ciclo abierto por los bancos centrales y que tuvo como desencadenante la guerra de Irán. El BCE actuó primero en junio, con un alza de 25 puntos básicos, que elevó el coste de los préstamos hasta el 2,4%. En España la media de concesión de una hipoteca se realiza a un tipo del 2,85%, según los últimos datos disponibles del mes de mayo, tras cinco meses consecutivos de subida. Arrancaron el año 2026 desde el nivel del 2,6%. Aun así la oferta nacional sigue siendo especialmente competitiva si se compara con las grandes economías de la zona euro. España cuenta con las hipotecas más baratas, solo por detrás de Malta y Bulgaria, frente a la media del 3,45%, con Francia ligeramente por debajo en el 3,1% y Alemania por encima del 3,93%.

Otro punto relevante es que los bancos esperan que el desplome de la demanda de hipotecas por parte de las familias españolas vaya a más lo que queda de año, y pueda alcanzar variaciones del -40% el próximo trimestre. Todo ello acompañado de condiciones que seguirán endureciéndose en cuanto a los criterios de concesión y tipos que previsiblemente serán también más elevados. La previsión es que el BCE vuelva a subir las tasas oficiales otros 25 puntos básicos en su reunión de septiembre a tenor de una guerra que no termina de resolverse en Oriente Próximo y que ha vuelto a impulsar los precios del petróleo por encima de los 90 dólares el barril.

El precio de la vivienda usada, en su nivel más alto en 21 años

Las ventas de pisos caen un 3,4% en los cinco primeros meses

Una política monetaria más dura es la guinda de un mercadoinmobiliario donde los precios siguen disparados. Esto complica la capacidad de compra de muchos españoles, que con cuotas más altas a pagar hacen que, en muchas ocasiones, rebasen el máximo nivel de endeudamiento permitido que se sitúa sobre el 30% de la renta disponible. En una cascada de cifras diaria, ayer mismo se conoció que el precio por metro cuadrado de la vivienda usada (la más importante en nues-

tro país) cerró junio en el registro más alto en los últimos 21 años, esto es, desde 2005, justo en la cresta de la ola que condujo a la gran crisis financiera. Según cifras del portal inmobiliario Fotocasa, los precios volvieron a subir otro 4%, hasta los 3.133 euros el metro cuadrado. Esto supone que adquirir una vivienda tipo en España de 80 metros cuadrados supera ya los 250.000 euros de media.

Ese ralentí del mercado hipotecario se empezó a ver ya en los últimos meses de 2025 y continúa este año. El mercado de compra/venta de vivienda no ha dejado de crecer, pero sí ha echado el freno. Con datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) a mayo, en España se habían firmado un total de 213.777 hipotecas, un 6% más que en las mismas fechas del año pasado. En 2025 se superó el medio millón de hipotecas firmadas, un 18% más que en 2024, con las que se financiaron más de 81.100 millones de euros concedidos por los bancos. El importe medio va camino de superar los 175.000 euros, en máximos históricos, y un 10% más que la primavera pasada. Y esto se nota en los importes concedidos. Para un 6% más de hipotecas constituidas el volumen concedido por los bancos españoles se disparó un 17,5%, por encima de los 37.000 millones de euros.

Con más de 288.000 viviendas vendidas de enero a mayo, la crisis del sector ya empieza a hacer mella. Es una cifra un 3,4% inferior a 2025 y tras cinco de los cinco meses que van de este año de caída.

VERANO TRANQUILO

CAMBIOS. El BCE decidió mantener sin cambios el precio del dinero la semana pasada, pero advirtió de que a la vuelta del verano podría subirlo para frenar la presión inflacionista. Esto afectaría a los hogares que tienen una hipoteca

CUOTAS AL ALZA. El portal de anuncios inmobiliarios Idealista advirtió de que los clientes con hipotecas variables o con préstamos mixtos cuya parte fija esté próxima a finalizar podrían notar subidas en sus cuotas.

CAUSAS. La inflación elevada y la incertidumbre por la guerra en Oriente Medio siguen presentes, aunque la debilidad económica en Europa frena decisiones más restrictivas.

Expansión

Publicación	Expansión General, 11	Fecha	28/07/2026
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	39 300	V. Comunicación	87 078 EUR (99,326 USD)
Difusión	30 300	Tamaño	785,53 cm² (73,4%)
Audiencia	118 000	V.Publicitario	16 290 EUR (18 581 USD)

Dossier de prensa unacc

Sabadell remodela su estructura para acelerar el plan de negocio

FOCO EN LA DIGITALIZACIÓN/ Marc Armengol, CEO de Sabadell, hace sus primeros cambios: diseña un área de Transformación Corporativa e IA y otra de Transformación de Negocio para impulsar el crecimiento.

Alejandro Montoro. Madrid

Cambios organizativos en Sabadell. La entidad anunció ayer una nueva estructura para "acelerar la transformación de la entidad, simplificar su organización y reforzar su modelo de banca de relación, eje estratégico sobre el que se sustenta el crecimiento futuro del banco", según destacó en un comunicado.

La remodelación entrará en vigor el próximo 1 de septiembre y no supondrá cambios en el comité de dirección.

La mayor parte de los cambios se han centrado en la dirección general de Negocio en España, que agrupa los segmentos que más ingresos generan a Sabadell, y en la creación de un área específica de Inteligencia Artificial (IA).

Son las primeras modificaciones organizativas que acomete Marc Armengol, consejero delegado de Sabadell, desde que asumió el cargo el pasado 6 de mayo.

Sabadell ha diseñado el área de Transformación de Negocio, que estará integrada en la dirección general de Negocio en España que lidera Carlos Ventura, quien reporta directamente al CEO (ver infografía adjunta).

La nueva área dependerá de Jorge Rodríguez Maroto y estará orientada a acelerar la innovación en producto para clientes de valor, la digitalización y los proyectos con impacto directo en clientes.

Hasta ahora, Rodríguez Maroto era responsable de banca de Particulares (que pasa a denominarse Banca Retail con los cambios). Ahora, además, incorpora Negocios y Autónomos a su ámbito de responsabilidad, del que ya formaban parte la financiación, los medios de pago, el crédito al consumo, los seguros, la gestión de activos y Sabadell Consumer Finance.

Dentro del área de actuación de Ventura se crea también la unidad de Banca Comercial, dirigida por Albert Figueras, quien suma a la coordinación de las direcciones territoriales las responsabilidades de ventas remotas y *servicing* remoto a clientes.

En la dirección de Negocio en España, Sabadell ha diseñado una nueva unidad de banca personal que estará encabezada por Xavi Blanquet. Reportará directamente a Ventura.

"De esta manera, Sabadell refuerza de nuevo la apuesta por ofrecer un servicio especializado y de alta calidad a los clientes de valor, tras el anuncio hace unos días de la próxima incorporación de Adela Martín para liderar la banca privada", apunta el banco.

Sabadell ya informó la semana pasada cuando anunció el fichaje de Adela Martín procedente de Santander la segregación de Banca Personal y de Banca Privada para fomentar el negocio de altos patrimonios.

Con los cambios, la dirección general de Negocio en España queda armada con cinco segmentos: Banca Retail; Banca Comercial; Banca Privada; Banca Personal; y Banca de Empresas.

La otra gran novedad organizativa es la creación del área de Transformación Corporativa e IA. Estará integrada en la Dirección de Estrategia que lidera Marc Prat, quien reporta directamente a Armengol.

Esta nueva división de Transformación Corporativa e IA tendrá al frente a Robert Duran y nace con el objetivo de "dar un impulso adicional al despliegue de la IA en toda la organización", explicó Sabadell en una nota. Asimismo, el banco refuerza en capacidades IA la dirección de Operaciones y Tecnología, que dirige Elena Carrera.



Gorka Lejarcegi (Araba Press)

Josep Oliu, presidente de Sabadell, y Marc Armengol, consejero delegado.

Crea dos áreas de transformación para acelerar la transición a un banco más simple y cercano

Refuerza segmentos de proximidad con el cliente como banca privada, y crea el área de banca personal

ORGANIGRAMA DE SABADELL



CEO
Marc Armengol

- Negocio en España* — **Carlos Ventura**
  - Banca Comercial** — **Albert Figueras**
  - Banca Retail y Transf. Negocio** — **Jorge Rodríguez**
  - Banca Personal** — **Xavier Blanquet**
  - Banca Privada — **Adela Martín *****
  - Banca Empresas — **Eduardo Currás**
- Banca Corporativa — **Cristóbal Paredes**
- México — **José Iragorri**
- Reg. y Control Riesgos — **David Vegara**
- Auditoría Interna — **Nuria Lázaro**
- Estrategia y Transformación* — **Marc Prat**
  - Transformación corporativa e IA** — **Robert Duran**
- Riesgos — **Carlos Paz**
- Financiera — **Sergio Palavecino**
- Operaciones y Tecnología — **Elena Carrera**
- Personas y Sostenibilidad — **Sonia Quibus**
- Comunicación e Imagen Corporativa — **Virginia Zafra**
- Secretaría General — **Gonzalo Barettino**

*Áreas afectadas por la reorganización.
**Área de nueva creación.
***Recién nombrada.

Expansión — Fuente: Sabadell

Estrategia

La última iniciativa encaja en la hoja de ruta del banco hasta 2027, en la que una de las patas estratégicas es potenciar aquellos negocios de mayor proximidad con los usuarios y escalar en los segmentos dirigidos clientes de mayor poder adquisitivo.

La reestructuración de algunas áreas, sumado al reciente fichaje de Martín como responsable de Banca Privada, muestra a las claras la intención de Sabadell de ser un banco más ágil, en el que la digitalización pesa más sobre el negocio, y de cercanía con el cliente.

Armengol ya anticipó el pasado mayo que su objetivo es elevar la impronta digital en todos los negocios de Sabadell y evolucionar hacia un banco más simple en el que la banca de proximidad quede patente.

La creación de dos áreas de transformación de negocios y la puesta a punto de segmentos de cercanía al cliente evidencian el giro estratégico que Armengol ambiciona dar en la entidad.

Además, son cambios alineados con su perfil *tech*.

Comienza la recompra por 331 millones de euros

Banco Sabadell arrancó ayer el programa de recompra de acciones por un importe máximo de 331 millones de euros que anunció a finales de la semana pasada, cuando presentó sus resultados correspondientes al primer semestre.

El importe total del programa equivale aproximadamente al 2,1% de su capital social.

Sabadell matiza que como mucho adquirirá 476,84 millones de acciones, y se da de plazo para hacerlo hasta el próximo 31 de diciembre.

El nuevo programa de recompra de acciones forma parte de una de las políticas de retribución al accionista más atractivas del tejido empresarial español.

Sabadell riega a sus accionistas con el 60% de las ganancias anuales y, además, reparte todo lo que excede del 13% de capital de máxima calidad (CET1).

La entidad presidida por Josep Oliu contempla en su plan estratégico 2025-2027 repartir hasta 6.450 millones en el periodo a través de recompras y dividendos. La cifra está condicionada por los esfuerzos que la dirección realizó para convencer a sus accionistas de no acudir a la opa de BBVA, donde destaca el macrodividendo de 2.500 millones surgido por la venta de la filial británica, TSB, a Santander.

Sabadell ya pagó a finales del pasado mayo el macrodividendo de 50 céntimos brutos por acción devenidos de la operación TSB.

En total, el banco ha remunerado hasta la fecha 3.950 millones de los 6.450 prometidos en la hoja de ruta a tres años. Todo ello con cargo a los resultados del año pasado.

La recompra que acaba de comenzar corresponde a los resultados del primer semestre de este año y entran dentro de los 2.500 millones que Sabadell aún tiene pendiente repartir y que se abonarán a partes iguales con cargo a los resultados de este ejercicio y 2027.

CincoDías

Publicación	Cinco Días General, 7	Fecha	28/07/2026
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	21 000	V. Comunicación	53 457 EUR (60,975 USD)
Difusión	16 800	Tamaño	345,56 cm² (55,4%)
Audiencia	63 000	V.Publicitario	10 251 EUR (11 693 USD)

Dossier de prensa unacc

El Sabadell crea un área específica para IA

El banco rediseña su estructura organizativa ▶ El nuevo consejero delegado, Marc Armengol, aplica los cambios coincidiendo con el plan de prejubilaciones que afronta la entidad

MARC ROVIRA
BARCELONA

El Banco Sabadell rediseña su estructura organizativa con el objetivo de "acelerar la transformación de la entidad, simplificar su organización y reforzar su modelo de banca de relación", anunció ayer el banco en un comunicado.

La remodelación se hace pública justo después de que Marc Armengol, nuevo consejero delegado, presentara el viernes su primer balance de resultados y diera por superado el bache que sufrió el banco vallesano durante el proceso de opa hostil que intentó el BBVA. "La composición del comité de dirección se mantiene sin cambios, preservando la estabilidad de la gobernanza mientras se impulsa esta nueva fase de transformación", señala el Sabadell. La nueva estructura contempla la creación de un área específica para desarrollar la inteligencia artificial (IA) y entrará en vigor el próximo 1 de septiembre.

Al relevar a César González-Bueno como consejero delegado, Marc Armengol ya puso de relieve que una de sus prioridades, si no la que más, iba a ser afrontar la transformación digital del banco y exprimir las posibilidades de la tecnología y de la IA para mejorar el servicio y el trato al cliente.

El Sabadell está inmerso en un plan de prejubilaciones dirigido a empleados que tienen 58 años o más. De los 13.000 trabajadores que tiene en España, unos 400 se han acogido a la propuesta de la empresa para retirarse con el 75% del sueldo anual asegurado.

El foco del rediseño organizativo se pone en la nueva área de transformación corporativa e inteligencia artificial, integrada en la dirección de estrategia que lidera Marc Prat. Esta área, que tendrá al frente a Robert Duran, "nace con el objetivo de dar un impulso adicional al despliegue de la inteligencia artificial en toda la organización".



El director financiero de Banco Sabadell, Sergio Palavecino; el consejero delegado, Marc Armengol, y la directora de comunicación, Virginia Zafra, en la presentación de resultados el viernes pasado. EP

El nuevo organigrama entra en vigor el próximo 1 de septiembre

El comité de dirección se mantiene sin variaciones

Armengol defendió el viernes en la presentación de resultados que el Sabadell "tiene la escala adecuada para competir en España" y es "suficientemente grande para invertir en tecnología". El consejero delegado se refería a la situación de encogimiento que ha vivido la entidad tras la venta de su filial británica TSB y, del mismo modo, a la apuesta de largo recorrido que viene haciendo el Sabadell por la transición digital. "Llevamos muchos años invirtiendo en tecnología, tenemos una posición de privilegio respecto a nuestros competidores", afirmó.

Conocimiento

El presidente del banco, Josep Oliu, ha reconocido que para relevar a González-Bueno se fijó en Armengol por el buen conocimiento que tiene del banco y por su buena mano con las tecnologías. La idea de la cúpula de la entidad vallesana es acelerar la transformación, simplificar la gestión y reforzar la ejecución de su plan de negocio.

Además, dentro del área de negocio España, que dirige Carles Ventura, se crea una nueva área de transformación de negocio, "orientada a acelerar la innovación en producto para clientes de valor". Al frente de esta nueva división estará Jorge Rodríguez Maroto, el responsable de banca de particulares, que también incorpora negocios y autónomos a su ámbito de responsabilidad, del que ya formaban parte la financiación, los medios de pago, el crédito al consumo, los seguros, la gestión de activos y Sabadell Consumer Finance.

En el marco del área de actuación de Carles Ventura se crea también la unidad de banca comercial, dirigida por Albert Figueras, quien suma a la coordinación de las direcciones territoriales las responsabilidades de ventas remotas y *servicing* remoto a clientes.

Banca personal

La entidad catalana ha anunciado a su vez la creación de una nueva unidad de banca personal, que dirigirá Xavi Blanquet, reportando a Ventura. De esta manera, refuerza de nuevo "la apuesta por ofrecer un servicio especializado y de alta calidad a los clientes de valor", subraya el Sabadell, que anunció recientemente la próxima incorporación de Adela Martín para liderar la banca privada.

La entidad vallesana pone de relieve que ha recuperado "ritmo comercial" después de un frenazo entre enero y marzo, lo que ha permitido hacer crecer los ingresos del negocio bancario durante el segundo trimestre del año.

"Damos por cerrado el valle posopa", dijo Marc Armengol el viernes, en la presentación de resultados que hizo junto al director financiero Sergio Palavecino. El Sabadell alcanzó un beneficio neto de 971 millones de euros en el primer semestre de 2026, un 0,5% menos que en el mismo periodo del año pasado.

"La rentabilidad crecerá en los próximos trimestres apoyada en el crecimiento del negocio, la contención de los gastos y la elevada calidad de los activos, hasta alcanzar los niveles de ROTE previstos del 14,5% este año y el 16% en 2027", vaticina el banco, que ha aprobado una reducción de su capital social de 14,97 millones de euros mediante la amortización de la totalidad de las acciones propias.

Expansión

Publicación	Expansión General, 13	Fecha	28/07/2026
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	39 300	V. Comunicación	27 999 EUR (31,937 USD)
Difusión	30 300	Tamaño	223,99 cm² (20,9%)
Audiencia	118 000	V.Publicitario	6978 EUR (7959 USD)

Dossier de prensa unacc

CaixaBank amplía su oferta de inversión alternativa y lanza sus tres primeros fondos de inversión libre

M.A. Madrid

CaixaBank da un paso más en su estrategia para altos patrimonios y amplía su oferta de inversión alternativa. El banco ha lanzado sus primeros tres fondos de inversión libre (conocidos como FIL): CaixaBank Multistrategy, CaixaBank Growth y CaixaBank Income.

Se trata de fondos que invierten a través de fondos subyacentes en los mercados de activos reales, *private equity* y *private debt*.

Con estos nuevos productos, CaixaBank amplía el acceso de sus clientes de alto patrimonio a mercados privados, tradicionalmente reservados a inversores institucionales.

Los nuevos fondos están destinados a los clientes de CaixaBank Wealth Management con contrato de asesoramiento, y la inversión mínima en cada uno se sitúa en 50.000 euros, siendo este también el importe mínimo a mantener.

Estos lanzamientos suponen un nuevo hito en la hoja de ruta de activos alternativos del grupo. En los últimos meses, CaixaBank Asset Management ha puesto el foco en esta clase de activos mediante la creación de una dirección especializada –la Dirección de Desarrollo y Gestión de Activos Alternativos– y la incorporación de un equipo especializado.

La nueva oferta se construye con tres fondos que invierten entre un 80% y un 95% del patrimonio en instituciones de inversión colectiva de inversión libre o vehículos similares, nacionales o extranjeros. Cada FIL prevé invertir, como mínimo, en cinco fondos subyacentes *evergreen*, con un límite general del 30% por vehículo.



Sede de CaixaBank.

La inversión mínima en cada uno se sitúa en 50.000 euros, siendo este el importe mínimo a mantener

Cada uno de esos fondos combina las mismas clases de activos, pero con pesos distintos. El CaixaBank Income se orienta a un perfil más conservador dentro de los activos alternativos, con énfasis en generación de ingresos recurrentes. El CaixaBank Multistrategy se configura como la opción de perfil equilibrado, mientras que el CaixaBank Growth representa el perfil con un mayor potencial de rentabilidad de capital.

CincoDías

Publicación	Cinco Días General, 8	Fecha	28/07/2026
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	21 000	V. Comunicación	50 065 EUR (57,106 USD)
Difusión	16 800	Tamaño	305,46 cm² (49,0%)
Audiencia	63 000	V.Publicitario	9453 EUR (10 783 USD)

Dossier de prensa unacc

El Santander sube las provisiones por el conflicto legal de la financiación de vehículos en Reino Unido



Sede del Banco Santander, en Madrid. GETTY

El banco contempla una dotación de 722 millones por esta contingencia

Espera más pronunciamientos de los tribunales británicos

ÁLVARO BAYÓN
MADRID

El conflicto legal por la financiación de automóviles en Reino Unido amenaza con impactar en las cuentas del Santander. El banco ha aumentado las dotaciones para hacer frente a las decisiones de los tribunales británicos, contrarios a la operativa que han seguido los bancos en este asunto. Lo ha hecho en 39 millones de euros, hasta alcanzar 722 millones, según el informe financiero del primer semestre del año.

Las pesquisas se centran en presuntos acuerdos entre los concesionarios y los bancos para impulsar al alza el tipo de interés de los préstamos de compra de automóviles, con la fijación de un precio diferente para cada crédito, lo que añadía incentivos a los vendedores de coches a poner un tipo alto y cobrar más comisiones.

La FCA (el regulador británico de los servicios financieros) prohibió esta práctica en 2021 y, en medio de un proceso ante la justicia británica sobre el asunto, ha abierto la puerta a reclamaciones millonarias contra las entidades financieras.

La primera provisión que hizo el Santander sobre este asunto fue de apenas 353 millones, en septiembre de 2024, tras una decisión contraria a sus intereses de los tribunales británicos. El caso llegó después al Supremo, que también falló en contra de la banca. La FCA publicó a principios de 2026 un plan para que el sector compensara a los clientes afectados. Consignó que los bancos, entre los que se encuentra el Santander, debían indemnizar a los consumidores con unos 8.200 millones de libras (9.400 millones de euros).

Así, el Santander fue incrementando el importe de esas provisiones al ritmo que se fueron produciendo estas decisiones contrarias. Primero, en las cuentas de 2025, lo elevó hasta 528 millones de euros. En el primer trimestre de 2026 lo hizo en 207 millones más y en el segundo trimestre del año lo incrementó en 39 millones adicionales, hasta 722 millones.

Todo está pendiente, sin embargo, de una última decisión de la justicia británica. Tal y como informa el banco en las cuentas semestrales, el pasado día 1 un tribunal acordó suspender ciertos efectos del plan, como la obligación de contactar a los consumidores afectados y de realizar pagos conforme al plan hasta la resolución de los recursos, después de una reclamación de algunas de las entidades afectadas y de asociaciones de consumidores. La vista está programada para el primer trimestre de 2027.

No recurrirá

El Santander, en cambio, ha decidido no recurrir el plan de compensación consignado por la FCA y, explica en las cuentas, "centrarse en su implementación con el objeto de aportar mayor certidumbre a sus clientes". Fuentes financieras indican que el banco está trabajando en la aplicación del esquema dictado por el regulador, así como en planes de contingencia en caso de que no llegue a aplicarse.

En caso de que la decisión de la justicia suspenda definitivamente todo o en parte la aplicación de este plan, el banco podría aminorar estas provisiones. Así lo refleja también en las cuentas, donde matiza claramente que la cifra consignada no es definitiva y puede incrementarse o reducirse.

En cualquier caso, el negocio del Reino Unido ha ocupado un papel central para el Santander en los últimos meses. Tras el estallido del caso a finales del año pasado, el mercado incluso llegó a especular con la venta de todo el negocio en ese país, algo que la presidenta, Ana Botín, negó una y otra vez.

En su lugar, optó por dividir el negocio de financiación de coches del resto de su filial británica. Y el verano pasado dio un gran golpe encima de la mesa al adquirir el negocio del Sabadell en ese país, TSB, por más de 3.000 millones. La operación se consumó en mayo y las cuentas del primer semestre de este año son las primeras que ya recogen el negocio de TSB.

La entidad desgrana en sus cuentas los otros conflictos legales que arrastra. Entre otros, se refiere al pleito que mantiene con los accionistas del Popular por la última ampliación de capital de esta entidad, un año antes de la resolución del banco y su venta al Santander por un euro. Las cuentas informan de que el juez ya ha dado traslado de apertura de juicio oral, fijado para el periodo entre el 19 de enero y el 30 de junio de 2027.

La entidad incrementa la dotación en 39 millones en el segundo trimestre

La FCA exige al sector bancario indemnizar con 9.400 millones de euros

Expansión

Publicación	Expansión General, 14	Fecha	28/07/2026
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	39 300	V. Comunicación	12 463 EUR (14,215 USD)
Difusión	30 300	Tamaño	25,37 cm² (2,4%)
Audiencia	118 000	V.Publicitario	3106 EUR (3543 USD)

Dossier de prensa unacc

BBVA amplía ayudas a los afectados por los incendios

APOYO BBVA ha ampliado a las zonas más afectadas de la Comunidad de Madrid, Ávila, León, Segovia y Castellón las medidas de apoyo puestas en marcha para ayudar a las familias, los autónomos, las pymes y las empresas afectadas por los incendios registrados en los últimos días. La financiación busca atender los gastos derivados de los incendios y reponer los bienes dañados.

elEconomista

Publicación	El Economista General, 11	Fecha	28/07/2026
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	25 000	V. Comunicación	28 661 EUR (32,692 USD)
Difusión	20 300	Tamaño	368,50 cm² (34,4%)
Audiencia	75 000	V.Publicitario	7233 EUR (8250 USD)

Dossier de prensa unacc



Campo con cultivos. ISTOCK

BBVA mira al campo y crece un 10% en crédito hasta los 16.000 millones

La entidad dispara un 92% la financiación agrícola sostenible hasta los 2.240 millones de euros en los primeros meses del ejercicio

A.Moreno MADRID.

BBVA quiere crecer en la financiación a empresas en Latinoamérica y ha elegido el sector agrícola como su buque insignia. El banco español ha elevado su negocio de financiación agrícola sostenible hasta los 6.153 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 97% entre 2025 y el primer trimestre de 2026. Además, en los tres primeros meses de este año impulsó otro 92% este tipo de préstamos, hasta los 2.240 millones de euros.

De este modo, la financiación total al sector primario en todos sus mercados aumentó un 10% en los primeros meses de este año respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, hasta alcanzar los 16.000 millones de euros. Prácticamente todo este crecimiento ha procedido de los países hispanoamericanos.

Según indica la propia entidad, "BBVA mantiene una apuesta estratégica por el sector agroalimentario, uno de los segmentos prioritarios para la banca de empresas".

> El auge se explica en buena medida por el crecimiento en países como Argentina o México

Esta evolución responde a su estrategia de crecimiento en Sudamérica, donde la cartera agroalimentaria ha despegado con fuerza. En concreto, en Argentina ha financiado operaciones por valor de 616 millones de euros, lo que ha permitido que su cartera crezca un 12%. Sin embargo, el mayor avance se ha producido en el mercado 'estrella' del grupo, México, donde la cartera ha aumentado un 19%.

En Venezuela el crecimiento también ha sido muy significativo y, de hecho, BBVA ya cuenta con una cuota de mercado del 22%. Asimismo, se han registrado avances en Colombia, Uruguay y Perú. En España, por el contrario, el crecimiento ha sido más moderado.

En cada mercado, la entidad está especializada en distintos segmentos de producción. Destaca su presencia entre los productores de soja en Argentina, de aguacate en Perú y de flores en Colombia, mientras que en España mantiene una posición relevante en el sector bodeguero.

Al margen de la financiación, BBVA también ofrece servicios de asesoramiento financiero para el sector. Destaca, por ejemplo, Agro Advisor, una herramienta disponible únicamente en Argentina que usa la inteligencia artificial.

elEconomista

Publicación	El Economista Capital Privado, 28	Fecha	28/07/2026
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	25 000	V. Comunicación	116 882 EUR (133,321 USD)
Difusión	19 500	Tamaño	555,78 cm² (89,1%)
Audiencia	75 000	V.Publicitario	14 771 EUR (16 849 USD)

Dossier de prensa unacc



Felipe Sanhueza
Tesorero de AEMIP

Educación financiera, imprescindible para el consumidor en el sector del micropréstamo

El debate sobre el micropréstamo suele girar en torno a tipos de interés, límites legales y supervisión. Sin embargo, hay un elemento que a menudo queda en segundo plano y que, desde la experiencia de AEMIP, resulta determinante: el nivel de educación financiera de quienes utilizan estos productos.

El micropréstamo regulado es un producto muy específico dentro del crédito al consumo. Se articula en pequeños importes y plazos muy cortos, destinados a cubrir imprevistos concretos: una reparación urgente, la sustitución de un electrodoméstico básico, el pago de un recibo que no admite demora. No está concebido para financiar grandes proyectos ni para sostener de forma recurrente el presupuesto familiar, sino para actuar como un "puente de liquidez" hasta el siguiente ingreso. Esa función social se puede llegar a distorsionar.

Desde AEMIP, la Asociación Española del Micropréstamo, consideramos que la protección efectiva del consumidor descansa sobre tres pilares. El primero es la existencia de un canal regulado y profesionalizado, sometido a normas exigentes y a un Código de Buenas Prácticas. El segundo, una regulación proporcionada, que refuerce los derechos del usuario sin expulsar del mercado a la oferta supervisada ni empujar a las personas hacia operadores opacos. El tercero, inseparable de los anteriores, es garantizar una educación financiera básica que permita al usuario tomar decisiones informadas sobre si contratar, cómo hacerlo y en qué condiciones.

En este sentido, la educación financiera no es un concepto abstracto, sino un conjunto de claves muy concretas. La primera es la capacidad de distinguir entre un imprevisto y un problema estructural de presupuesto. Un micropréstamo puede ser adecuado para hacer frente a un gasto extraordinario puntual; difícilmente lo será para cubrir gastos ordinarios de forma recurrente. En la página de educación financiera de AEMIP se insiste en esta idea: antes de solicitar crédito conviene preguntarse si el problema es el gasto excepcional o una insuficiencia crónica de ingresos que requiere otro tipo de soluciones.

elEconomista

Publicación	El Economista Capital Privado, 29	Fecha	28/07/2026
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	25 000	V. Comunicación	116 882 EUR (133,321 USD)
Difusión	19 500	Tamaño	553,60 cm² (88,8%)
Audiencia	75 000	V.Publicitario	14 726 EUR (16 797 USD)

Dossier de prensa unacc

La segunda competencia esencial es saber evaluar el coste total del crédito, más allá de la cuota mensual o de la rapidez en la concesión. En los microcréditos, donde los plazos son muy cortos, indicadores como la TAE pueden resultar poco intuitivos e incluso dar lugar a interpretaciones erróneas. Por ello, es recomendable siempre fijarse en el importe total a devolver, expresado en euros, incluyendo intereses, comisiones y cualquier otro gasto asociado, y contrastarlo con la capacidad real de pago del hogar.

El tercer elemento es el conocimiento de los derechos que asisten al consumidor en el canal regulado. El usuario tiene derecho a recibir información precontractual clara y suficiente, a disponer de una copia del contrato, a desistir en un plazo determinado si cambia de opinión y, en muchos casos, a amortizar anticipadamente sin incurrir en penalizaciones. Estos derechos no son accesorios: determinan si la relación entre prestamista y prestatario es equilibrada o si se sitúa en un terreno de vulnerabilidad. Una parte relevante del trabajo de AEMIP consiste en recordar a los consumidores que lean, pregunten y no firmen si no comprenden plenamente las condiciones.

La educación financiera también implica entender los riesgos de operar fuera del canal regulado. Cuando se recurre a operadores que no están sometidos a supervisión, desaparecen muchas de las garantías anteriores: la transparencia suele ser menor, la capacidad de comparar ofertas se reduce y las vías de reclamación se debilitan considerablemente. Si a ello añadimos la ausencia de controles de solvencia y la posible presión comercial, el riesgo de sobreendeudamiento aumenta de forma apreciable. Saber identificar estas diferencias ayuda a que el consumidor, siempre que tenga opción, prefiera acudir a entidades reguladas y sujetas a estándares de conducta.



La educación financiera no puede recaer solo en el individuo, es también responsabilidad de la entidad y la administración

Existe, además, una dimensión preventiva que no debemos ignorar. Una persona que sabe elaborar un presupuesto básico, distinguir entre gastos fijos y variables, y fijar un límite razonable a la carga de deuda que puede asumir, tendrá menos probabilidades de verse obligada a recurrir a financiación para cubrir gastos corrientes. Y, si aun así necesita un microcrédito para un imprevisto, estará en mejores condiciones para seleccionar el producto adecuado y devolverlo sin que se convierta en una carga permanente. En este ámbito, AEMIP ha puesto a disposición de los usuarios materiales orientativos (guías, buenas prácticas, preguntas frecuentes) que buscan precisamente reforzar esa capacidad de análisis.

Se entiende, sin embargo, que la educación financiera no puede recaer exclusivamente en el individuo. Es también responsabilidad de las entidades, de las asociaciones sectoriales y de las administraciones públicas. Por ello, desde AEMIP se colabora con distintos actores para impulsar iniciativas de información y sensibilización centradas en el uso responsable del crédito y en la detección temprana de señales de alerta: utilización recurrente de financiación para gastos ordinarios, acumulación de varios préstamos, retrasos en pagos básicos, etc. Identificar estos síntomas a tiempo facilita la búsqueda de alternativas y la intervención de los servicios de apoyo antes de que la situación se agrave.

La experiencia comparada muestra que una regulación muy estricta, si no se acompaña de educación financiera y de un canal regulado sólido, no produce más protección. En algunos países europeos, la combinación de límites mal calibrados y baja cultura financiera ha reducido drásticamente la oferta supervisada y ha desplazado la demanda hacia prestamistas informales, créditos no supervisados o endeudamiento entre particulares, con costes económicos y sociales difíciles de medir. España tiene margen para aprender de esos precedentes y evitar repetirlos, apostando por una legislación equilibrada y por el refuerzo de las capacidades financieras de la ciudadanía.

Expansión

Publicación	Expansión General, 13	Fecha	28/07/2026
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	39 300	V. Comunicación	12 618 EUR (14,392 USD)
Difusión	30 300	Tamaño	66,88 cm² (6,3%)
Audiencia	118 000	V.Publicitario	3106 EUR (3543 USD)

Dossier de prensa unacc

El Banco de España multa con 2,8 millones a Cajamar

Expansión. Madrid

El Banco de España ha fijado una multa de 2,77 millones de euros a Banco de Crédito Social Cooperativo (entidad de cabecera de Cajamar), a su consejero delegado, Manuel Yebra, y otros consejeros del banco por deficiencias a la hora de contabilizar la retribución variable del colectivo identificado.

El supervisor, que cataloga la infracción de "muy grave", detalla en un comunicado que ni la entidad ni los consejeros consideraron "al menos el 15% de los compromisos por pensiones del colectivo identificado como retribución variable".

No obstante, el Banco de España matiza que los incumplimientos "no son especialmente significativos" a la vista de la situación económico-financiera de la entidad.

La respuesta de Banco de Crédito Social Cooperativo ha sido recurrir la sanción económica ante la Audiencia Nacional al considerar que ha actuado de forma diligente y que todas las actuaciones se han hecho en base a lo tipificado en la normativa.

Levante EL MERCANTIL VALENCIANO

Publicación	Levante EMV General, 33	Fecha	28/07/2026
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	26 700	V. Comunicación	7 300 EUR (8,326 USD)
Difusión	21 400	Tamaño	108,24 cm² (17,4%)
Audiencia	80 000	V.Publicitario	2049 EUR (2337 USD)

Dossier de prensa unacc

Finanzas

Caixa Rural Torrent nombra a María Peiró como nueva presidenta

La abogada torrentina forma parte del consejo rector de la entidad desde 2020

JOSÉ LUIS ZARAGOZÁ
València

María Peiró Ibáñez ha sido nombrada presidenta de Caixa Rural Torrent, convirtiéndose así en la primera mujer en ocupar este cargo en la entidad, sustituyendo a Jesús Monfort Ferrer, presidente de 2020 a 2026. Nacida en Torrent en 1980, es licenciada en Derecho y Máster en Asesoría Fiscal y Derecho Financiero. Desarrolla su actividad profesional como socia del bufete Nemesio Abogados y Asesores, desde el que ha consolidado una amplia trayectoria en el ámbito del asesoramiento jurídico empresarial.

La nueva máxima responsable e la entidad forma parte del consejo rector de la entidad desde 2020 y, tras su nombramiento como presidenta, afronta esta nueva etapa con ilusión y sentido de la responsabilidad. En este sentido, María Peiró precisa que considera este cargo como un importante reto personal y profesional. «Creo firmemente que nunca debemos dejar de evolucionar ni de asumir nuevos desafíos. Cada oportunidad es una ocasión para seguir aportando valor y ampliar horizontes», afirma.

Levante-EMV



María Peiró Ibáñez.

Además, destaca «el orgullo y responsabilidad que supone convertirse en la primera mujer en presidir Caixa Rural Torrent». Un hito que asume «con el compromiso de trabajar para su crecimiento, reforzar sus valores y contribuir al futuro de la entidad desde una gestión cercana, rigurosa y orientada al servicio de sus socios y clientes».

Caixa Rural Torrent cuenta con una red comercial de 13 oficinas y ventanillas rurales en las localidades de Torrent, Picanya, Paiporta, Catarroja, Aldaia, Albal, Montserrat y Montroi. ■

LA PROVINCIA

Publicación	La Provincia Diario de Las Palmas, 20
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	19 300
Difusión	13 700
Audiencia	58 000
Fecha	28/07/2026
País	España
V. Comunicación	2 494 EUR (2,844 USD)
Tamaño	26,75 cm² (4,3%)
V.Publicitario	710 EUR (810 USD)

Dossier de prensa
unacc

Clúster de Enoturismo y Cajasiete impulsan el turismo del vino canario

Cajasiete y el Clúster de Enoturismo de Canarias formalizaron un convenio para impulsar el turismo vinculado al vino en las Islas y reforzar su contribución a la economía, la cultura y la actividad turística del Archipiélago. El acuerdo fue suscrito por el director general de Cajasiete, Luis Alberto Díaz Dorta, y el gerente del Clúster de Enoturismo de Canarias, Hernán Tejera Oval. El Clúster reúne a bodegas, empresas turísticas, administraciones públicas y profesionales del sector con el objetivo de fomentar el enoturismo en Canarias. Para ello, coordina iniciativas relacionadas con la viticultura tradicional del Archipiélago. **LP**

La Tribuna ALBACETE

Publicación	La Tribuna de Albacete General, 20
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	3617
Difusión	2991
Audiencia	16 000
Fecha	28/07/2026
País	España
V. Comunicación	3 672 EUR (4,188 USD)
Tamaño	204,11 cm² (32,7%)
V.Publicitario	1199 EUR (1368 USD)

Dossier de prensa unacc

Fitch sitúa a Globalcaja entre las entidades mejor valoradas en sostenibilidad

Globalcaja ha alcanzado una calificación ASG de entidad de 2 otorgada por Sustainable Fitch, incrementando su puntuación en más de siete puntos

LA TRIBUNA / TOLEDO

Globalcaja ha alcanzado una calificación ASG de entidad de 2 otorgada por Sustainable Fitch, que la sitúa entre las entidades financieras mejor valoradas en materia de sostenibilidad. La agencia internacional ha elevado la anterior calificación de 3 a 2, siendo 1 la mejor puntuación y 5 la más baja, y ha incrementado la puntuación de la entidad de 57 a 64 puntos.

Se trata de una de las categorías más altas de la escala utilizada por Sustainable Fitch. La evaluación analiza el desempeño, el compromiso y el grado de integración de los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en la estrategia, las operaciones y la gestión de la organización.

La mejora obtenida por Globalcaja responde a los avances realizados en materia de transparencia ambiental, equilibrio de género en la plantilla, baja rotación de profesionales y transparencia en el ámbito de la gobernanza.

Este resultado supone un reconocimiento independiente a la evolución de la Estrategia de Impacto y Gestión Sostenible de Globalcaja, que articula la hoja de ruta de la entidad para contribuir a un futuro más verde, justo e inclusivo, integrando la sostenibilidad de forma transversal en su actividad, su modelo de gobierno y su relación con los distintos grupos de interés.

El director general de Globalcaja, Pedro Palacios, señala que «esta calificación confirma que nuestro compromiso de generar un impacto tangible se traduce en avances concretos, medibles y reconocidos por una agencia internacional independiente. Nos sitúa entre las entidades financieras mejor valoradas y nos anima a seguir avanzando con ambición, responsabilidad y coherencia con nuestro modelo de banca cooperativa».



Pedro Palacios es el director general de Globalcaja.

Palacios añadió que «para Globalcaja, la sostenibilidad no es un ámbito separado de la actividad financiera, sino una forma de gestionar la entidad, acompañar a nuestros clientes y contribuir al progreso económico y social de los territorios en los que estamos presentes».

VALORACIÓN POSITIVA EN TRES DIMENSIONES. Sustainable Fitch otorga a Globalcaja una calificación de 2 en cada uno de los tres ámbitos analizados: ambiental, social y de gobernanza.

En la dimensión ambiental, la agencia valora los objetivos de descarbonización operativa establecidos por la entidad, entre ellos la reducción del 50 por ciento de las emisiones de alcance 1 y 2 para 2030, tomando como referencia el ejercicio 2025. También destaca el propósito de que el 100 por cien de la energía consumida por Globalcaja proceda de fuentes renovables en 2030, tal y como se concreta en el Plan de Descarbonización de la entidad.

En el ámbito social, Sustainable Fitch reconoce el equilibrio general de género en la plantilla, la baja rotación de profesionales y una brecha salarial de género inferior al umbral establecido por la normativa española.

Respecto al gobierno corporativo, la evaluación pone en valor la separación de las funciones ejecutivas y de presidencia, la presencia de un 50 por ciento de miembros independientes en el Consejo y un marco de gestión de riesgos basado en el modelo de tres líneas de defensa, con funciones independientes de auditoría interna y control de riesgos.

La calificación también se enmarca en el modelo diferencial de Globalcaja como cooperativa de crédito, basado en la cercanía, la inclusión financiera y el compromiso con el desarrollo económico y social de su ámbito de actuación, han señalado desde la entidad.

La Tribuna ALBACETE

Publicación	La Tribuna de Albacete General, 20	Fecha	28/07/2026
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	3617	V. Comunicación	1 295 EUR (1,477 USD)
Difusión	2991	Tamaño	44,39 cm² (7,1%)
Audiencia	16 000	V.Publicitario	423 EUR (482 USD)

Dossier de prensa unacc

EMPRESAS

Eurocaja Rural abre una nueva oficina en Oviedo y es ya la segunda de Asturias

■ Eurocaja Rural ha abierto nueva oficina en Oviedo reforzando su presencia en el Principado de Asturias. Ubicada en Calle Fray Ceferino, número 7, la entidad justicia esta apertura para cumplir con su Plan de Expansión en Asturias con el objetivo de combatir la recesión económica y la exclusión financiera, también presente en las ciudades, ya que muchos de sus barrios se han visto afectados por el cierre masivo de oficinas los últimos años. Eurocaja Rural abrió su primera oficina en Asturias en la ciudad de Gijón en diciembre de 2025. Actualmente está en 11 comunidades.



La oficina está en la calle Fray Ceferino.

alicanteplaza

Medio	Alicante Plaza	Fecha	28/07/2026
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	42 420	V. Comunicación	4 554 EUR (5,194 USD)
Pág. vistas	212 100	V. Publicitario	1440 EUR (1642 USD)

Dossier de prensa unacc

https://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view_digital_media.cgi?subclient_id=466&comps_id=1742593379

Las cajas rurales de la Unacc suman más activos, dan más créditos y captan más depósitos hasta marzo

Las 42 cajas rurales integradas en la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito (Unacc) -de las cuales 9 están domiciliadas en la provincia de Valencia, 17 en Castellón y 4 en Alicante- despidieron el primer trimestre del año en curso con números ascendentes. Los activos totales de las cooperativas asociadas a la Unacc alcanzaron los 153.303 millones a 31 de marzo pasado, lo que suponía un aumento de prácticamente el 5% respecto al mismo periodo de 2025.

RAFA MOLINA • original



Manuel Ruiz, presidente de la Unacc. Foto: RAFA MOLINA.

VALÈNCIA. Las 42 cajas rurales integradas en la **Unión Nacional de Cooperativas de Crédito (Unacc)** -de las cuales 9 están domiciliadas en la provincia de Valencia, 17 en Castellón y 4 en Alicante- despidieron el primer trimestre del año en curso con números ascendentes. Concretamente en activos, créditos y depósitos, tal y como lo ha constatado este diario de la base de datos pública de la patronal presidida por **Manuel Ruiz**, idéntico cargo que ocupa en la **Caja Rural Central de Orihuela** que junto a **Caixa Popular** son los dos bastianos del sector en la Comunitat Valenciana.

Los **activos totales** de las cooperativas asociadas a la Unacc alcanzaron los 153.303 millones a 31 de marzo pasado, lo que suponía un aumento de prácticamente el 5% respecto al mismo periodo de 2025. Dicho importe representaba el 72,04% del total del sector, lo que da una idea del peso de dicha patronal en el concierto nacional.

Por su parte, los **créditos concedidos** a 31 de marzo ascendían a 85.302 millones de euros, es decir, un 9,78% respecto a los 77.779 millones de doce meses atrás. De este modo, el porcentaje sobre el total se elevaba hasta el 73,40%.

alicanteplaza

Medio	Alicante Plaza	Fecha	28/07/2026
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	42 420	V. Comunicación	4 554 EUR (5,194 USD)
Pág. vistas	212 100	V. Publicitario	1440 EUR (1642 USD)

Dossier de prensa unacc

https://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view_digital_media.cgi?subclient_id=466&comps_id=1742593379



Imagen de una sucursal bancaria. Foto: CAJA RURAL DE ZAMORA

En cuanto a los **depósitos bancarios** la cifra llegaba hasta los 129.003 millones de euros, un 5,61% más; mientras que la Unacc monopolizaba el 71,92% del total del sector. Asimismo disponían de 15.076 millones de euros en **fondos propios** de los cuales 3.635 millones correspondían a capital y 11.057 millones a reservas.

A la hora de escribir estas líneas -lunes 27 de julio- todavía no se habían publicado datos del primer trimestre del resto de epígrafes de mayor importancia como el **número de socios**, que a cierre de 2025 era de 1,86 millones o 54.593 más que en 2024. De los cuales el 91,45% correspondía a personas físicas (1,70 millones), el 8,18% a personas jurídicas (152.398) y el 0,37% restante a cooperativas (6.821).

Una filial italiana en España

A 31 de diciembre eran 3.462 las **oficinas** de las cooperativas de la Unacc repartidas por toda España tras acometer 63 nuevas aperturas; mientras que el **número de cuentas** sumaba hasta los 6,79 millones, unas 147.000 más que al término de 2024, donde las de ahorro totalizaban 3,40 millones, las corrientes 2,79 millones y el resto en plazo fijo.

Por último, las 43 entidades asociadas a la Unacc -la que falta es la sucursal en España de **Banca Popolare Etica Societa Cooperativa per Azioni** abierta en 2023- contaban con 13.877 empleados al término de 2025, 445 más que en 2024.

Unión Nacional de Cooperativas de Crédito
Alcalá 55 28014 Madrid
T 917 81 94 18
http://www.unacc.com

© unacc 2026. Todos los derechos reservados